



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¿Y el artículo de fondo?

Cualquiera se atreve a hablar de algo en serio, cuando está llegando el Carnaval con sus aprestos de confetis, serpentinas y demás artefactos conque la juventud bulliciosa se distrae, y los que piensan más con el estómago que con la imaginación (*la loca de la casa*) procuran rellenar las despensas con succulentos manjares para pasarlo alegremente aquellos días.

¿Quién se atreve a escribir en serio en estos días en que el mismo Gobierno nos tenía clandestinamente preparada una carnavalada, de la que se encarga en las venideras Cortes el ex ministro Urzáiz, de quitarse y quitar las caretas, hablando tan alto que se oirá su voz en toda España, y que Romanones estará ya acaparando razonamientos para poder creer que él nunca ha *claudicado*, sin que falten algunos ciegos de conveniencia que así lo crean?

¿Qué nos importa que los rusos con la nieve a la cintura les den soberbias palizas a los turcos, ni que los alemanes, austriacos, ingleses, franceses e italianos se entretengan unas veces en volar por los aires y otras

en sumergirse en el líquido elemento, lanzando de cuando en cuando unos pepinillos que deshacen los grandes acorazados como si fuesen de papel?

¿Qué nos importa que miles de hambrientos pidan pan y trabajo en algunas poblaciones, mientras en otras lo piden dejando de trabajar, creyendo que de ese modo se van abaratar las subsistencias, y que todas las poblaciones se dirijan al Gobierno a guisa de aguinalderos para que les saque de la penuria en que se encuentran, como si el mal no viniera de otros puntos, en que la guerra nos priva de las primeras materias, base de la agricultura y de la industria?

¿Cómo voy atreverme yo, insignificante mortal, a hablaros hoy en serio, cuando sólo os pido, no pan, sino perdón, por estas mal escritas cuartillas? Y no os pido tampoco trabajo, porque bastante he pasado para poder perjeñarlas.

El jubilado.



El alma de Mariuca (1)

Fué una noche del mes de Diciembre. Los pocos vecinos del Cornayo dormían tranquilamente bajo la grave calma de los campos, sólo interrumpida por los rumores de la cercana plaza del Recosto y el lejano y lúgubre aullido del can de Xuana de Mateo.

Pero ¡ay! a eso de las doce, la familia del Peruyo se despertó sobresaltada. Acababan de oír un ruido infernal y un estornudo extraño, nada menos que en la propia cocina.

El viejo Peruyo, echando a un lado el grueso cobertor que lo cubría, se sentó en la cama con la idea de levantarse y saber la causa de ese ruido en hora tan avanzada de la noche, mas de pronto vino a su memoria el recuerdo de «Mariuca», una vieja bruja, mala lengua que, según el decir de los vecinos, «tenía el demonio en el cuerpo». Y como «Mariuca» estaba de cuerpo presente, juzgó que sería su alma luchando con todos los diablos, y temblando de miedo volvió a acostarse, bien envuelto con la ropa, sosteniendo la respiración, con el oído atento en el extraño rumor y en espera de que, tal vez su hermana, sus hijos o su cuñada se levantasen.

Pero el rumor seguía y nadie se levantaba.

Su hermana Clara sólo tuvo valor para sacar una mano de entre las ropas y alcanzar unas tijeras que había sobre una mesa por si se daba el caso de tener que defenderse. Benito, su hijo mayor, recién casado, no creía, ni creyó nunca, en cosas supersticiosas, pero tampoco pudo levantarse, porque su mujercita se abrazaba a él como un náufrago a una tabla. Sus dos hijos menores, Pin y Colás, hechos un ovillo en medio del jergón, recordaban los cuentos dichos por su difunta abuela, sin respirar apenas.

Nadie se atrevía a hablar por temor a que los ladrones o bandidos, en caso de que fueran, al verse descubiertos obraran de un modo trágico y sangriento.

Y así pasaron el resto de la noche envueltos en ese profundo silencio, hasta que los primeros resplandores del alba penetraron a través de los húmedos cristales.

Entonces el viejo Peruyo, lanzándose de la cama, púsose las madreñas, y en camiseta y calzoncillos bajó la escalera poco a poco, dispuesto a discifrar el misterio de aquel ruido que hacía rato había dejado de oírse.

Le primero que vieron sus ojos fué una servilleta tirada por el suelo, toda roída, que la noche antes dejara sobre el alféizar de la ventana, envolviendo dos libras de pan blanco, y de cuyo pan sólo quebaban unas migajas. Un poco más allá junto a un escaño, el enorme pote de hacer el caldo, destapado, cuya tapa yacía boca arriba sobre el suelo. Y en medio de la co-

cina sobre su propia porquería durmiendo tranquilamente, nada menos que su propio burro.

Ver eso el tío Peruyo, y subírsele la sangre a la cabeza todo fué uno. Tomó en su mano el cabo de una azada, y empezó a descargar golpes sobre el lomo del rocín, exclamando:

—¡Toma, reconcho, toma! Que si conforme eres burro fueras hombre, como te muelo a palos lo moliera!

Benjamín García.

La repoblación forestal por medio

del castaño del Japón

Las regiones del Norte y Noroeste de nuestra Península son, como es sabido, aquellas en las cuales el cultivo del castaño es más extendido, para dedicar sus frutos al comercio.

Desde unos quince años, se viene notando en ello una epidemia, que al igual que la filoxera en los viñedos, los destruye por completo. Existen varias enfermedades, pero tan sólo es una, conocida con el nombre de «Tinta», la que más estragos causa en dichos árboles fructífero-forestales.

Por regla general yo he podido observar que los árboles atacados acusaban un principio de pérdida que se manifiesta por la muerte de las extremidades de la punta de las ramas de las cimas de dichos árboles. El aspecto de las ramas muertas es negro, en un todo parecido a si hubiesen sido quemadas; y después de atacado el árbol, su aspecto, tanto en el tronco como en las raíces, es negro.

Mucho han estudiado los más distinguidos forestales sobre el medio de contrarrestar esta epidemia devastadora, pero todos los esfuerzos han resultado, sinó inútiles a lo menos ineficaces. En vista de lo cual se ha pensado en el medio de encontrar un árbol, que sirviese de patrón para injertar y que fuese refractario a la enfermedad, cosa también un tanto difícil, pues si el injerto se desarrolla en varias especies no fructifica, y a los dos o tres años perece.

Hace años, en 1910, un amigo mío, ingeniero forestal en Kion-Sin, me envió 50 castaños de aquella región del Japón, y me suplicaba que hiciese con ellos ensayos de cultivo entre los atacados por la enfermedad de la «Tinta», me hacía presente de que allí existían dos variedades, pero que me enviaba la más apropiada, pues creía tener la convicción de positivos resultados en España.

Como mi deseo era sólo el poder ver de satisfacer los deseos de tan apreciable amigo, gustoso accedí a ello, plantando los citados castaños en un terreno en el cual los indígenas eran atacados por la enfermedad; de los resultados obtenidos he deducido, a los dos años, que los castaños japónicos se desarrollaban

(1) Rigurosamente histórico.

perfectamente sin que la «Tinta» se hubiese mostrado en ellos para nada; para más seguridad se han arrancado unos cuantos para ver si sus raíces presentaban algún indicio, y tampoco; éstas se conservaban sanas y fuertes.

Ante tan excelentes resultados, no he tenido más remedio que reconocer lo acertado que estaba M. T. Farey, al proponer para la repoblación de los castañares en Francia, al indicado castaño del Japón.

Esta variedad prospera bien y sin dificultad en toda clase de terrenos para su desarrollo; no precisa de cuidados y como patrón de injerto nos da los más excelentes resultados.

En los últimos años de 1913 y 1914, he plantado en repoblación forestal en el término de Mieres 11.000 de esta variedad, y en terreno carbonífero, o sea en las escombreras de minas de carbón, los resultados que he obtenido son de los más satisfactorios en todos los sentidos, ya por su notable desarrollo, ya por su planta, que yo creía que no prosperaría en terreno de tan malas condiciones y tales aptitudes.

La plantación se ha ejecutado a la distancia de dos metros 50 centímetros de árbol a árbol, y como allí se carecía de tierra vegetal, he empleado el superfosfato del cal de 18/20, y un poco de nitrato de sosa (este último se empleó a los treinta días de la plantación.)

Cada año se han dado dos labores de escarda para que la humedad filtre a las raíces, y para este año ya creo innecesaria dicha labor, debido al desarrollo notado en los árboles.

Gustoso aconsejaría la repoblación de los castañares indígenas con esta variedad; y más gustoso aun me ofrezco a los lectores del «Cultivador Moderno» para cuantos datos precisen sobre esta variedad, llamada a ocupar en nuestras plantaciones un puesto igual a la vid americana.

F. F. Labarejos.

¿Qué haremos con nuestras hijas?

Un periódico norteamericano abrió un concurso entre sus abonados sobre este tema: «¿Qué haremos con nuestras hijas?» Acordó conceder el premio a la contestación siguiente:

Darles una buena instrucción elemental.

Enseñarles a preparar una comida convenientemente, a lavar, planchar, remendar medias, poner botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.

Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gastos de farmacia y médico.

Decídesles que para ahorrar, es necesario gastar menos, pues se tiene la miseria en perspectiva cuando se gasta más de la renta.

Enseñadles que un vestido de algodón pagado

vale más que uno de seda no concluido de pagar. Que sepan de niñas comprar y hacer la cuenta de sus gastos.

Repetídesles que un honrado obrero con delantal y en mangas de camisa es cien veces más estimable, aun cuando no tuviera un céntimo, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbéciles y casi siempre depravados, que ocultan su podredumbre bajo apariencias amables.

Enseñadles a cultivar el jardín y a cultivar las flores. Después de eso, hacédesles aprender el piano o la pintura, si tenéis los medios de hacerlo; pero sabed que esas artes son secundarias y ocupan poco lugar en la existencia, tratándose de hacer ésta feliz.

Que aprendan sobre todo a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así ciertamente, y no, cuando dicen no.

Cuando el momento de casarse, inculcadles que la dicha del matrimonio no procederá de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas y del carácter de éste.

Si habéis aquilatado todo y ellas lo han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

A una vieja escotada

¡Qué escote! Le he contemplado
y, aunque no exagerado,
dá idea de su descoco;
para una joven... es poco;
para usted... es demasiado.

En una muchacha agrada
el escote encañador,
pero una vieja arrugada
cuanto menos... abrigada
estará mucho peor.

Me merece usted respeto;
pero, aunque sea indiscreto,
la diré lo que he notado:
que un busto apergaminado,
ya no es busto, es esqueleto.

Sin ver que hace un mal papel
con su descaro que espanta,
dice usted, y eso es cruel,
que no luce usted más que el
nacimiento de garganta.

¿El nacimiento? Lo siento,
pero ante su atrevimiento
tengo que decirla ahora,
que eso no es un nacimiento;
¡es una muerte, señora!

José Rodao.

Un naufragio

El balandro *Victor Ochoa*, propiedad de nuestro querido amigo D. Victor Ochoa, que el martes de la semana pasada salió de Puerto de Vega con un cargamento de pinos con dirección a Gijón, habiéndole cogido una fuerte borrasca que le obligó a retroceder y queriendo tomar puerto en Ribadeo, a donde llegó por la noche, no pudiendo hacerlo, a causa de que el fuerte viento y marejada le arrastró a dar en un bajo de la Punta de la Cruz, abriéndosele una gran vía de agua, que a pesar de los esfuerzos de los tripulantes para salvarlo, tuvieron que abandonar el buque, echando precipitadamente el bote al agua, en el que se salvaron milagrosamente después de pelear nueve horas mortales con el terrible elemento, y gracias al vapor *Fornel*, que los avistó y pudo con gran trabajo recoger los naufragos, que ya se hallaban completamente rendidos y ateridos por el frío.

Dicho vapor los condujo a Ribadeo, en donde los dejó. Merece una recompensa el capitán del *Fornel* por tan arriesgada y meritoria obra.

He aquí los nombres de los tripulantes: Patrón, José M.^a Jarrío; marineros: Dionisio Cora Fernández, Alfonso Méndez González, José Suárez Fernández y Antonio Fernández Méndez,

La moneda de 7 céntimos

Leopoldo Romeo viene publicando con bastante frecuencia en «La Correspondencia de España», de que es director, una tabla demostrativa de los beneficios que la acuñación de la moneda de siete céntimos produciría a todo el mundo, consumidor se entiende, porque permitiría hacer todos los pagos desde un céntimo, evitando que las «fracciones» queden a favor del vendedor.

Con esta moneda se consigue, además, que las cosas se vendan a justo precio, y no que, como viene sucediendo, se eleve a diez céntimos, por regla general, aquello cuyo precio ha de pasar de cinco.

He aquí la tabla, para que nuestros lectores se convenzan plenamente del beneficio de la nueva moneda:

Para pagar	Se dan	Se reciben
1 céntimos	15 céntimos	14 céntimos
2 —	7 —	5 —
3 —	10 —	7 —
4 —	14 —	10 —
5 —	5 —	0 —
6 —	20 —	14 —
7 —	7 —	0 —
8 —	15 —	7 —
9 —	14 —	5 —
10 —	10 —	0 —

Después de esto, añade Romeo lo siguiente:

«Para que las gentes se vayan familiarizando con esta nueva moneda, que seguramente ordenará acuñar el señor Urzáiz para llevar al tesoro 20 millones de pesetas, sin costarle un solo céntimo, y para abaratar no poco la vida de las clases proletarias, publicaremos estas líneas unos cuantos días, rogando a nuestros colegas que las reproduzcan.

Si el señor Urzáiz medita acerca de esto, y las gentes estudian los mil casos en que la moneda de siete céntimos les ahorrará cuatro, tres, dos o uno, la fuerza de la razón se impondrá, y la acuñación será pronto una realidad».

NOTAS DE FIGUERAS

Organizada por el centro obrero «Escuela Dominical», se celebró en el salón del Teatro de esta villa, la noche del domingo último, una hermosísima fiesta.

Figuraban en el programa los divertidos y chistosos juguetes cómicos titulados: «La lechuza» y «¡Jesús, que criada!»; la bonita comedia «El castigo del orgullo», y la preciosa zarzuelita «La fiesta del lugar».

En dichas obras tomaron parte las niñas Fernanda y Leonor Quintana, Alejandrina y Matilde Fernández, Aurita Martínez, Leonor M. Arias, María y Teresa González, Matilde Alonso, Ramona Pérez, Carmen Barcia, Segundina Rodríguez y Mercedes Píñilla, alumnas de la Escuela Dominical, todas ellas muy lindas y que desempeñaron los respectivos papeles a las mil maravillas.

El numeroso público, que por completo llenaba el local, premió con estrepitosos y frecuentes aplausos el acabado trabajo de las pequeñas actrices.

Es muy digna de los mayores elogios la labor de las profesoras de dicho Centro Stas. Rosina A. Campoamor, Carmina Campoamor, Esther y España G. Villamil y Mariana de Shelly, entusiastas organizadoras de tan simpática fiesta.

A todas, maestras y discípulas, nuestra cordialísima enhorabuena.

....Ah! Y que se repita.

Sanfeliz.

DEL PARTIDO

BOAL

CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

Sigue preocupando mucho el encarecimiento de la vida.

Las clases menos acomodadas, los obreros que casi se ven en la dura necesidad de vivir al día, sin el jornal ordinario con que atender a sus más apremiantes necesidades, vense abocados a días negrismos de hambre.

En todas partes los poderes públicos acuden dando trabajo, a remediar estas necesidades, pero los de nuestro país, si atienden a alguna, es donde el pueblo numeroso brama contra ellos, acudiendo con algunas migajas, como acudían los gobiernos de Fernando VII con «pan y toros», en parecidas ocasiones en el pueblo de Madrid.

Los pueblos pequeños, aunque coadyuvan con su sangre y sus dineros a las cargas generales, se les niega el derecho a vivir, desoyéndoles si, por acaso, piden alguna vez, y para contener la emigración inventar toda clase de dificultades, que es como querer que nos muéramos de hambre a la fuerza.

Si el gobierno no subviene con alguna obra pública a estas necesidades, si no atiende pronto, no es difícil adivinación lo que sucederá *sin pan y sin trabajo*.

* * *
ESCUELA DE LA RONDA

El Ayuntamiento, en su última sesión, con informe de la Junta y Comisión de Instrucción primaria, acordó, atendiendo una instancia de los vecinos de Brañabara y la Bajada que piden se haga temporero, dándose clases en la Bajada, donde ofrecen gratuitamente local, que se acceda a tan justa pretensión, pero que la alternativa de clases en ambos pueblos sea mensual y no semestral, como sucedía antaño y que el pueblo de la Ronda proporcione también gratuitamente local y material, como los de Brañabara y la Bajada, y con la condición de que la asistencia mínima no baje de quince alumnos.

* * *
 Después de varios años, vino la blanca nieve a cubrir con su manto nuestras alegres montañas.

Después de días primaverales, el día 23 empezaron los abundantes copos a hermosear las alturas, siguiendo, con intermitencias, los siguientes días.

Hace años que no nos visitaba tan pulcro huésped, con pena para los incipientes escultores, que clamaban por ella para sus obras de temporada.

* * *
ENLACE

Lo efectuaron en la capilla de San Bartolomé de Villanueva, el día 23 del presente, la bella joven de aquel pueblo Srta. Justa Pérez Rodríguez, hija de nuestros particulares amigos D. Juan, ex primer teniente alcalde, y D.^a Amadora, con D. Gervasio Pérez y Pérez, amigo nuestro, también del mismo pueblo.

Deseamos a los felices y jóvenes desposados toda suerte de perpetuas felicidades.

* * *
 D.^a Eufasia Infanzón, esposa de nuestro estimado amigo y correligionario D. Anastasio Alvarez, dió a luz con toda felicidad un precioso niño la noche del 24, siendo su estado muy satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los estimados amigos por tan feliz suceso.

* * *

En dirección a la perla antillana, salieron estos días el joven y simpático Leopoldo Infanzón, el joven comerciante de la Habana Sr. Gala, con su señora madre, y el Sr. Avelino N, con su joven esposa doña Elisa Díaz Valdés.

Feliz viaje y muchas prosperidades les deseamos.

Procopio.



De Taramundi

¡Cómo se escribe la historia!

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy señor mío: En el número 13.232 del periódico «*El Carbayón*», correspondiente al 20 de Enero último, aparece inserta una crónica suscripta por uno que se dice Cronista de Occidente, en la que se da cuenta del fausto acontecimiento acaecido en esta villa el día 11 de Diciembre de 1915, en el que tuvo lugar la inauguración *con grandioso entusiasmo* de la escuela de niños de la capital, (de niñas debiera decir), la mejor casa-escuela de la provincia, y todo esto *debido a los esfuerzos y celo infatigables de D. José María Castelao, que como Alcalde de feliz memoria, rigió con acierto los destinos de este Concejo varios lustros*.

Aunque el local inaugurado en esa fecha para escuela de niñas, dista mucho de reunir las condiciones necesarias *ad hoc*, lo escrito por dicho cronista, que debe ser algún estómago agradecido, es un bofetón dado en el rostro a todo un Concejo, que por espacio de más de 15 años viene pugnando por arrancar de las garras de dicho Alcalde el edificio que venía usufructuando para *pajar* y otros menesteres, en perjuicio de la enseñanza para que se había proyectado. Y como todo lo que pudiera decir de la funesta gestión de este ex-Alcalde, (que ha dejado de serlo en 1.º de Enero, y esto sí que es un fausto acontecimiento), pudiera parecer fruto de la pasión política, me limitaré a consignar lo que sobre el particular ha dicho un concejal en una moción presentada en una de las últimas sesiones celebradas en el último mes de Enero, y lo dicho después por el Sr. Presidente, sin que el el aludido ex-Alcalde, que asistió a las sesiones como concejal, ni otro alguno de la minoría, hayan opuesto el mas leve mentís, más que unas palabras pronunciadas por Castelao, reveladoras del disgusto que le produjeran las acusaciones que había oído, y que luego hubo de retirarlas por ofensivas e injuriosas a la Corporación. Dice así la moción a que me refiero: «El concejal que suscribe se permite llamar la atención de sus compañeros sobre lo que está ocurriendo con la construcción del edificio proyectado para casa-escuela en esta villa, porque de ello pueden derivarse responsabilidades, que es preciso rehuir, para que éstas, de existir, caigan sobre quien corresponda.

Saben todos los señores Concejales que este

Ayuntamiento hace más de veinte años proyectó la construcción en esta villa de un edificio para casa-escuela, y que para ello, obtuvo del Estado la subvención del 50 por 100 del presupuesto de la obra; que la construcción de la misma fué adjudicada en subasta pública a D. Ceferino Castela; que éste rematante, luego de haber terminado las paredes del edificio y su techumbre, y haber cobrado 8.800 pesetas, correspondientes al 50 por 100 de subvención concedida por el Estado, abandonó el contrato sin motivos justificados que se sepan: que el Ayuntamiento no apremió al rematante para el cumplimiento del contrato, ni procuró la rescisión del mismo con las responsabilidades consiguientes, como era su deber, quizá porque el Sr. Alcalde era tío del rematante y le convenía que continuasen así las cosas para seguir disfrutando el edificio como lo vino haciendo por más de quince años para depósito de yerba seca, taller de carpintería, leñas y otros enseres; ¡y hasta para bailes en días de fiesta!; debido a lo cual en cierta ocasión se le quemó la yerba, y estuvo en peligro de quemarse todo el edificio porque una mano criminal, sin duda, creía preferible ver reducido a escombros lo que sólo servía para avergonzarnos ante los pueblos limítrofes.

Señores concejales, lo que ha pasado aquí con la casa a que vengo refiriéndome es sencillamente un padrón de vergüenza para el Concejo; porque mientras los poderes públicos, y todas las corporaciones oficiales y particulares del Reino hacen esfuerzos inauditos para construir escuelas, y mejorar la situación del profesorado, a fin de difundir la enseñanza y elevar la cultura del pueblo al nivel de otras naciones, aquí, en este Concejo, sus ediles prefieren destinar a pajar el edificio proyectado para escuelas.....

(Continuará)

Vega de Ribadeo

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro amigo y correligionario don Vicente Barcia.

El Franco

Después de larga y penosa enfermedad falleció a los 82 años, en su casa de Arancedo, después de recibir los auxilios espirituales, el laborioso y honrado vecino D. Fermín Gudín. A su entierro y funeral, que tuvo lugar el sábado 26 del corriente en la parroquia de Arancedo, asistió numeroso público de vecinos de Arancedo y parroquias inmediatas a rendir el último homenaje al que en vida fué consecuente amigo, siendo generalmente sentida su muerte, probándolo así la numerosa concurrencia que asistió al acto fúnebre, que fué una imponente manifestación de duelo.

A toda su familia, especialmente a sus hijos don José, Alcalde de El Franco, D. Benigno, D. Enrique, ausente, enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame, asociándonos a su justo dolor.

Claro.

ILLANO

La nevada con que a febrero plugo favorecernos este año, favorece las largas veladas nocturnas de este vecindario, en las que se murmura de todo, sin que salgan bien parados el diputado marqués de Lema por su completa indiferencia con este concejo de su distrito, y éste pobre «Pachín de Orubio», que mucho les oye.

Por lo que respecto a las censuras a la ninguna gestión del diputado, estamos muy de acuerdo con los justos reproches de nuestros buenos convecinos, pero con que los partidarios del caciquismo nos motejen por decir algunas verdades, ni estamos conformes ni nos apartará de nuestro recto camino, de censura para lo malo y aplauso para lo justo.

El marqués de Lema, efectivamente, se preocupó bien poco de este sufrido y olvidado concejo.

Ni sus gestiones como diputado, ni su paso por el ministerio dieron satisfacción alguna a nuestro pequeño deseo, que todos teníamos de vernos unidos al vecino concejo de Boal, y por él al resto del orbe, con el corto trozo de carretera, estudiada ya, que deseábamos y nos ofreciera.

Tal olvido del señor marqués pontificio y diputado cunero, dió por resultado que de las próximas elecciones no haya un recuerdo siquiera.

Se dice que volverá a representarnos, lo que será un nuevo aplazamiento de nuestras limitadas aspiraciones, pero será reelegido, a lo que se cree, sin los votos de este concejo.

* * *

A invitación del señor Alcalde de Boal, se nos dice que, los pueblos colindantes de los dos concejos procederán a la reparación de los caminos interconcejales, que están en tan deplorable estado.

Tal hecho acusa una feliz reacción en el modo de proceder de los Ayuntamientos, y ello es de buen augurio para los concejos todos, especialmente para los pequeños desposeídos de todo justo amparo de los poderes públicos.

Los conservadores de aquí, que tanto se molestaron por su ídolo, están convencidos que hay que hacerle intensamente deseable antes de someterse al deseo de un señor cualquiera que desea ir al Congreso y se olvida luego del desamparo de los pueblos, de sus babiecas electores, hasta que vuelve a pedirles sus votos.

No puedo menos de aplaudir esta decisión edilicia de acometer el mejoramiento de nuestros pésimos caminos. Por algo se ha de empezar a hacer la política sana que nos conviene a los concejos sin padrinos.

Pachín de Orubio.

DE LA DECENA

El 5 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro apreciable amigo de Luarca D. Cipriano Paredes, que vino con motivo del naufragio del *Victor Ochoa*, cuyo cargamento de pinos era de la propiedad de los Sres. Rodríguez y Paredes, importantes industriales de aquella villa, y aunque habrá recogido medio cargamento, los grandes gastos de salvamento y arrastre, apenas si les

dejarán el valor de 200 pesetas, del importe del cargamento, que ascendía a 2000 próximamente.

Sentimos el percance, congratulándonos de que se hayan salvado los tripulantes del buque.



El día 23 del actual, falleció en San Juan de Mol-des, a la edad de 76 años, D.^a Josefa Fernández Lui-ña, viuda de Domingo Martínez.

Damos el pésame a sus hijos, hijos políticos y demás parientes.



Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, el 26 del actual, a nuestro muy apreciable amigo el licenciado en Derecho, y Juez municipal de Tapia, D. Eduardo Casariego y Villamil, y a su distinguida se-ñora, que pasaron el día en Castropol entre sus pa-rientes y numerosos amigos.



En el Casino-Teatro de esta villa se reúnen los domingos por la tarde muchas distinguidas señoritas, en donde pasan agradablemente el tiempo bailando a los acordes del piano, adonde concurren elegantes jóvenes de Ribadeo y otros puntos.

Mucho celebramos que se efectúen tan cultas y agradables distracciones, que no debe el elemento joven dejar que se mueran, y antes más procurar que se repitan con más frecuencia.



El 4 del corriente llegó a esta villa nuestro muy apreciable y antiguo convecino el tan reputado dueño de las líneas de automóviles «El Castropol», que pa-só el día siguiente entre nosotros, marchando segui-damente en un magnífico auto de su propiedad para Oviedo.

Mucho nos hemos alegrado de que la conducción del correo de San Esteban de Pravia a Vega de Ri-badeo esté servido por persona tan competente y ac-tiva, porque es una garantía del buen servicio.

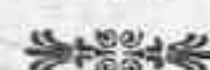


Hemos recibido el primer número de nuestro co-lega *Landro*, periódico quincenal que ve la luz en Vi-vero, con el que gustosos dejamos establecido el cam-bio, deseándole larga vida.



El 26 del corriente falleció en la inmediata villa de Ribadeo el inteligente y honrado maestro sastre D. Ramón Ríos, padre de nuestros amigos D. Francis-co y D. Jesús, nuestro convecino el acreditado sastre de esta localidad.

Damos el más sentido pésame a su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes.



Nuestro muy distinguido amigo el Alcalde de El Franco D. José Gudín, nos encarga demos las más atentas gracias en su nombre, y en el de sus señores hermanos, a todas las personas que han asistido al en-tierro y funeral de su inolvidable padre (q. e. p. d.),

lo que hacemos gustosos, aprovechando esta nueva ocasión para reiterarle nuestro mas sentido pésame.



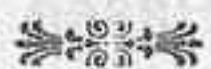
Se dice que el martes de Carnaval tendrá lugar en el teatro de esta villa una función lírico-dramática, por varios aficionados, cuyo producto se destinará a la suscripción *Pro Casariego*, de Tapia.



UNA CARIDAD

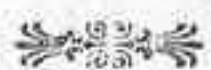
Lo será ciertamente la limosna que las almas más caritativas quieran hacer a la tan trabajadora po-bre, conocida por Dolores (a) *de la Capadora*, la que se encuentra sola, baldada en cama, sin más auxilios que los que le proporcionan algunos de sus conveci-nos, siendo tal su estado de postración que no sólo necesita de alimentos, sinó también, y muy especial-mente de ropas conque poder atender al tan necesario aseo y limpieza de su persona.

Las personas que por no ser de esta localidad, o no saber en donde vive, quieran hacer alguna limosna pueden entregarla en esta imprenta, desde donde se le llevará seguidamente.



SUBASTA

Tendrá lugar el segundo domingo del próximo mes de Marzo en la casa de D. Severino Fernández, en Balmonte, de la construcción de una casa-escuela en Obanza, bajo plano y pliego de condiciones expuestos todos los domingos que anteceden en la citada casa del D. Severino Fernández.



Subasta voluntaria

Los días 13 y 14 de Marzo tendrá lugar en la ca-sa de los Caborcos, del lugar de Arancedo, El Franco, de todos los bienes inmuebles y derechos reales de la herencia de D.^a Francisca Cuervo San Pedro, conforme a las condiciones que insertan los anuncios fijados en las parroquiales de Arancedo, La Braña, Miudes, Mo-hices, Valdepares y San Juan de Predonés, de dicho concejo, Barres y Presno, en Castropol, Vega de Riba-deo y San Antolín en Navia, en cuyas parroquias radican aquéllos.



Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

